CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS

Bogotá D.C.,

Señora:
CR (RP) DALILA FAISULY PATIÑO MAHECHA
Directora General
Caja de Sueldos de Retiro de la policía Nacional

ASUNTO: Informe de supervisión del contrato CO26000178-GAC

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO_____ O FINAL _____X_____ (Marque con una X, si el informe a presentar es periódico o si por el contrario corresponde al informe final)

Periodo del informe de supervisión

Desde	**01/08/2026**	**Hasta**	**14/08/2026**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual* se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como el Manual de Contratación de la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional, la Resolución No. 6575 de 2018 y Resolución 4999 de 2021, por las cuales se actualiza las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos y las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato del asunto, en el cual se detalla el seguimiento y el porcentaje de cumplimiento de las obligaciones contraídas, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante escrito de fecha **12/05/2026** el señor Director General (E) de la entidad designó como supervisor del contrato al **COORDINADOR GRUPO DE INFORMATICA**.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Según los entregables establecidos en la forma de pago.

1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 14/05/2026 al 31/07/2026, presentado mediante **ID 1027374**

Información del contrato

Contrato No.	CO26000178-GAC
Objeto del Contrato	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED
Contratista	NELSON NOVA GOMEZ
Representante legal	NELSON NOVA GOMEZ
Valor inicial del contrato	$60.000.000
Modificaciones **Adición** **Prorroga X** **Otros**	MODIFICACION No 1" Modifíquese el plazo de ejecución del contrato No. CO26000178-GAC, el cual tendrá como nueva fecha de terminación el catorce (14) de agosto de 2026.
Valor adiciones del contrato	N/A
Valor total del contrato	$60.000.000
Plazo de ejecución inicial	15/07/2026
Fecha inicial de ejecución del contrato	14/05/2026
Fecha inicial de terminación del contrato	14/08/2026

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO

1.1 Acciones adelantadas:

En cumplimiento de las funciones de supervisión del Contrato CO26000178-GAC, se verificó la ejecución de las actividades correspondientes a la organización, adecuación y peinado del cableado estructurado en los racks y/o gabinetes de comunicaciones ubicados en los pisos 1, 9 y 10 de la Entidad, incluyendo la organización física del cableado horizontal y de parcheo, reubicación y redistribución de patch cords, eliminación de cableado en desuso, ajuste de organizadores y amarres, identificación de puertos y validación del funcionamiento de los enlaces intervenidos.

Asimismo, se verificó la instalación y utilización de elementos provenientes de la bolsa de repuestos autorizada, necesarios para la corrección de fallas y optimización de la

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

infraestructura de comunicaciones, correspondientes a 192 jacks RJ45 categoría 6A color azul, 85 patch cord categoría 6A de 1.5 metros, 90 patch cord categoría 6A de 3 metros, 8 patch panel categoría 6A, 8 herrajes para patch panel categoría 6A y una (1) toma de seguridad 110V, elementos que permitieron garantizar la adecuada operación, organización y continuidad del servicio de red institucional.

2. CERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto del proceso con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad.	SI	Se realizo la ejecución del objeto contractual conforme a las condiciones técnicas establecidas, por parte del contratista.
Realizar los requerimientos contractuales a LA CAJA por conducto del Supervisor del contrato designado en el presente documento.	SI	Las actuaciones contractuales, reportes técnicos y validaciones de servicio se realizaron a través del Supervisor designado, conforme al procedimiento interno y al contrato **CO26000178-GAC**
Cumplir con sus obligaciones referentes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), dentro de los términos de ley.	SI	Se acreditó afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales para el período de **Agosto de 2026** con numero de Planilla **94318830** respectivamente, tanto del personal técnico asignado en sitio como del Representante Legal de la empresa, conforme a los certificados aportados, dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de seguridad social.
Es responsabilidad del contratista la seguridad de la información a su cargo.	SI	Durante la ejecución de los servicios se garantizó la confidencialidad, conforme al formato **PGT-FR-001** Acuerdo de Confidencialidad Contratista Externo, el cual fue debidamente firmado por personal Técnico en sitio y Representante Legal NELSON NOVA GOMEZ, la integridad y custodia de la información institucional y aplicación de protocolos de seguridad
Efectuar el registro de la información correspondiente en los sistemas de información del		Los registros contractuales y trámites asociados se efectuaron en los sistemas de información del Estado, conforme a la

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Estado, tales como el SECOP II, y el trámite de la cuenta en la plataforma autorizada por el Ministerio de Hacienda, aprobada por parte del supervisor	SI	normativa vigente y con aprobación del Supervisor del contrato.
Cumplir con los requerimientos aplicables conforme a la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, Medio Ambiente y seguridad de la información	SI	El contratista acreditó afiliación activa a la ARL POSITIVA y la aplicación de medidas básicas de seguridad durante la ejecución de las actividades.
No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho	SI	Durante el periodo evaluado no se presentaron situaciones de este tipo; no fue necesario realizar reportes ante organismos de control.
Mantener la debida reserva frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del contrato, de conformidad con el compromiso de confidencialidad que se suscribe en el contrato y que hace parte integral del mismo.	SI	El contratista cumplió el compromiso de confidencialidad, limitando el acceso a la información únicamente para fines contractuales y validando los procesos con los usuarios autorizados y el manejo adecuado de la información institucional, conforme al formato **PGT-FR-001**, debidamente firmado por el Representante Legal Sr. Nelson Nova Gomez.
Coordinar los aspectos técnicos, operativos, administrativos y comerciales para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y a los compromisos	SI	Se evidenció la adecuada coordinación de los aspectos técnicos, operativos y administrativos requeridos para la ejecución de las actividades contractuales, garantizando el cumplimiento de los compromisos programados y la presentación de los soportes correspondientes para el segundo pago.
Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del presente contrato, cuando con ellos cause perjuicio a la Administración o a terceros.	SI	No se registran actuaciones u omisiones que hayan generado perjuicios a la entidad o a terceros durante el periodo evaluado
En el evento en que el CONTRATISTA, al momento de suscribir el contrato, pertenezca al régimen tributario simplificado y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación de inscribirse en el régimen común, se compromete a realizar el cambio de régimen ante la DIAN	SI	Se verificó el cumplimiento de la obligación de actualización del Registro Único Tributario (RUT) del contratista ante la DIAN, mediante el Formulario **No. 141219916935**, conforme a la normatividad vigente.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado 202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

No estar incurso en causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses, conforme a lo dispuesto en la legislación colombiana.	SI	El contratista mantiene condiciones de idoneidad y no presenta causales de inhabilidad o conflicto de interés conforme a la normatividad vigente.
Cumplir con la normatividad vigente, las medidas y protocolos de seguridad que la entidad ha implementado para asegurar la confidencialidad e integridad de los datos de carácter personal	SI	Se verificó la aplicación de los protocolos institucionales y las medidas técnicas orientadas a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información y de los datos personales tratados, conforme a lo establecido en el formato PGT-FR-001, debidamente suscrito por el representante legal, señor Nelson Nova Gómez.
Adoptar todas las medidas necesarias y adecuadas para la conservación, protección, custodia y reserva de la información que reciba, produzca, procese o tenga acceso dentro de la ejecución del contrato	SI	Se verificó que el contratista garantizó la conservación, protección, custodia y reserva de la información gestionada durante la ejecución contractual, conforme al compromiso de confidencialidad contenido en el formato PGT-FR-001, suscrito por el representante legal, señor Nelson Nova Gómez
Informar con quince (15) días calendario en caso de surtir alguna de las siguientes novedades: modificación, adición, suspensión, cesión y terminación anticipada del contrato.	SI	Se evidenció el cumplimiento de la obligación, mediante la gestión y formalización de la Modificación No. 1 al Contrato CO26000178-GAC, a través de la cual se prorrogó el plazo de ejecución hasta el **14 de agosto de 2026**, informando y documentando oportunamente la novedad contractual correspondiente.
Es obligación general del contratista, bajo la presunción de la buena fe, garantizar que todos los soportes que presente para comprobar el cumplir de sus obligaciones en los pagos parafiscales y seguridad social	SI	Se acreditó afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales para el período de **Agosto de 2026** con numero de Planilla **94318830** respectivamente, tanto del personal técnico asignado en sitio como del Representante Legal de la empresa, conforme a los certificados aportados, dando cumplimiento a los requisitos legales en materia de seguridad social.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO		

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

1. GENERALIDADES	SI	Se verificó la ejecución de las actividades objeto del segundo pago, correspondientes a la organización, adecuación y peinado del cableado estructurado en los racks de comunicaciones ubicados en los pisos 1, 9 y 10 de la Entidad, incluyendo la identificación de elementos de red, optimización de la distribución del cableado y validación del funcionamiento de la infraestructura intervenida.
2.MANTENIMIENTO PREVENTIVO	SI	Se evidenció la realización de actividades preventivas orientadas a la inspección física de los racks de comunicaciones, organización y peinado del cableado horizontal y de parcheo, revisión de conectividad, continuidad y operación de los enlaces intervenidos, contribuyendo al adecuado funcionamiento y administración de la infraestructura tecnológica de la Entidad, lo anterior teniendo en cuenta lo requerido en el contrato.
3.MANTENIMIENTO CORRECTIVO	SI	Se verificó la ejecución de actividades correctivas consistentes en la eliminación de cableado en desuso, redistribución de patch cords, corrección de fallas detectadas durante la revisión técnica e instalación de elementos provenientes de la bolsa de repuestos para restablecer las condiciones operativas de la infraestructura de comunicaciones
4.MARQUILLADO, ROTULADO Y CERTIFICACIÓN	SI	Se evidenció la ejecución del maquillado y rotulado del enlace permanente completo soportadas en el Primer Pago, correspondiente a una cantidad de 292, de acuerdo con lo reportado en el Informe de Actividades. Adicionalmente mediante la entrega de archivo digital en medio magnético (CD), se soportó la certificación de 200 puntos de red.
5. ENTREGABLES	SI	El contratista presentó el informe técnico de ejecución denominado **"Informe 02"**, correspondiente a las actividades de organización y peinado de cableado en racks y/o gabinetes de comunicaciones de los pisos 1, 9 y 10, incluyendo descripción de actividades ejecutadas, soporte fotográfico y relación detallada de los elementos utilizados de la bolsa de repuestos.

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

6. BOLSA DE RESPUESTOS	SI	Durante el período evaluado se verificó la utilización de elementos de la bolsa de repuestos requeridos para las actividades correctivas y de optimización de la infraestructura, correspondientes a: **(192)** Jack RJ45 categoría 6A color azul **(85)** Patch Cord categoría 6A de 1.5 metros **(90)** Patch Cord categoría 6A de 3 metros **(8)** Patch Panel categoría 6A **(8)** herrajes para Patch Panel categoría 6A **(1)** toma de seguridad 110V
7. RECURSO HUMANO MÍNIMO DE TRABAJO	SI	Se verificó la participación del personal técnico designado por el contratista, señores **Mauricio Beltrán** y **Mateo Arévalo**, así como la designación del señor **Cristian Nova** como Gerente de Proyecto, garantizando la ejecución y coordinación de las actividades objeto del contrato.
8.CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACION	SI	Durante la ejecución de los servicios se garantizó la confidencialidad, conforme al formato **PGT-FR-001** Acuerdo de Confidencialidad Contratista Externo, el cual fue debidamente firmado por personal Técnico en sitio y Representante Legal de la empresa **NELSON NOVA GOMEZ**, resguardando la integridad y custodia de la información institucional y aplicación de protocolos de seguridad.

2.1 NOVEDADES

Durante el período evaluado se ejecutaron las actividades de organización y peinado del cableado estructurado en los racks de comunicaciones de los pisos 1, 9 y 10. Asimismo, se realizó la instalación de elementos provenientes de la bolsa de repuestos requeridos para la optimización de la infraestructura tecnológica.

El día **17/08/2026** se llevó a cabo una reunión con el contratista, con el fin de revisar los entregables finales de la ejecución del contrato **CO26000178-GAC**. En el marco de esta reunión, y como resultado de la revisión del Informe No. 02 correspondiente a las actividades ejecutadas para el segundo pago, el ingeniero Javier Rodríguez, encargado del área de Redes de CASUR, identificó algunas novedades relacionadas con los siguientes documentos:

- Cross-Connect-PISO10.pdf

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

- Cross-Connect-PISO01.pdf
- Cross-Connect-PISO09.pdf

Por lo anterior el contratista realizo los respectivos ajustes a los documentos, los cuales fueron revisados y avalados por el ingeniero especialista de redes del grupo de informática.

Producto de la ejecución del Contrato CO26000178-GAC, se evidenció un saldo no ejecutado por valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE ($8.469.890),** el cual corresponde al valor asignado a la bolsa de repuestos y este se establece como un saldo a favor de la Entidad al cierre contractual.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: A la fecha de la presentación del informe de supervisión han transcurrido **90** días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato, y se lleva un avance del **100%**, faltando **0** días calendario para que finalice el plazo de ejecución del mismo.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS: La Caja de Sueldos de Retiro de La Policía Nacional CASUR cancelará el valor del presente contrato en pagos mensuales previa presentación de los soportes requeridos los cuales deberán ser entregados en el grupo de Adquisiciones y Contratos, y el cargue de los mismos en la plataforma SECOP II.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: El valor del contrato se cancelará en DOS (2) pagos, los cuales se realizarán de la siguiente manera:

- **Primer pago:** Correspondiente al valor del Mantenimiento, Identificación, certificación, prueba de operación y puesta en marcha a puntos de red, más el valor afectado de la bolsa de repuestos. Conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta económica del presente contrato.

- **Segundo pago:** Correspondiente al valor del Organización de cableado y peinado en rack y/o gabinetes 45 U pisos 1, 9 y 10. más el valor afectado de la bolsa de repuestos. Conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta económica del presente contrato.

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	**% del valor del contrato**
Valor total del contrato	$60.000.000	100%

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Valor total de las entregas	$51.530.110	85.88%
Valor total facturado	$51.530.110	85.88%
Valor facturado pendiente de pago	$34.608.383	57.68%
Valor pagado	$16.921.727	28.20%
Valor pendiente de entrega	$8.469.890	14.12%

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

Durante la revisión efectuada, se verificó que no se registraron entradas de bienes a los estados contables, dado que el objeto del contrato corresponde a la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de cableado estructurado por lo cual no contempla la adquisición o entrega física de bienes inventariables.

5. RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta que este es el informe de supervisión de cierre de contrato, se recomienda tanto al contratista como a la entidad, realizar la acciones frente a la liquidación del contrato, con el fin de realizar la liberación del saldo.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) la casilla según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI (X)**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación No._____del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

HERNAN ALFONSO LUGO GIRON
Profesional de Defensa

CASUR

Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional
Al contestar cite Radicado
202642000091163 Id: 1035989
Folios: 9 Fecha: 23-09-2026 16:11:57
Anexos: 11 FOTOC. C.C.Y/O DOCUMENTOS
Remitente: GRUPO DE INFORMATICA
Destinatario: GRUPO DE ADQUISICIONES Y CONTRATOS

Coordinador Grupo de Informática